



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

TRÁMITES Y SERVICIOS

Permisos de espacios públicos para grupos religiosos (parques).

TRÁMITE

OBJETIVO DEL TRÁMITE

Emitir la constancia que permita a las diferentes agrupaciones religiosas poder llevar acabo algún tipo de evento religioso en los diferentes parques que tiwene el H. Ayuntamiento de Centro.

COSTO DEL TRÁMITE

Gratuito

COMPROBANTE A OBTENER

Anuencia

REQUISITOS

Escrito de solicitud dirigido al Presidente Municipal de Centro, turnando copia para su conocimiento y atención al Secretario del Ayuntamiento y al Coordinador de Asuntos Religiosos, mínimo 1 mes antes de la fecha del evento, mencionar horarios, fechas, y ubicación, indicar un responsable, copia de su INE.

VIGENCIA DEL TRÁMITE

Solo los horarios y la fecha señalada por el interesado

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

De Lunea a Viernes 08:00 A 15:00 horas

ÁREA RESPONSABLE

Coordinación de asuntos religiosos

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Municipio que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.

